



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal de
Administración y Servicios

Ref.: L-PROI-E2

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 31 de marzo de 2017 por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición a la categoría de 1 plaza de Delineante vacante en el Gabinete Técnico de Construcción y Mantenimiento de esta Universidad., una vez finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la lista provisional de excluidos, **esta Gerencia ha resuelto** aprobar la lista definitiva de excluidos, que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículos 121.1 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015).

Granada, a 16 de mayo de 2017

LA GERENTE,



M^a del Mar Holgado Molina

Relación definitiva de excluidos Delineante

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Causas de Exclusión</u>
MORENO GARCÍA, TOMÁS	24230307	NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA
VICO RODRÍGUEZ, GUILLERMO LUIS	24229514	NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA